MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVII Departamento – Alto Paraguay
Telf.: (083) 641 172 - Email: municarmeloperaltapy@gmail.com
Avenida Costanera – Carmelo Peralta

ADENDA N° 01/2020
Ref.:
Licitación por Concurso de Ofertas Nº04/2020, para la
"PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR -", ID (PORTAL).382.898.

Señores
Oferentes
La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Carmelo Peralta, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, emite esta adenda a los efectos de comunicación.

1).-Modificación de Consultas.

La fecha y hora límites para realizar consultas que deberán ser por escrito es: **el 24 de junio del 2020 hasta las 13:00 hs.**

2)- Contrato abierto
La modalidad de contrato abierto fue tildado en el SICP y establecido las cantidades máximas y mínimas.-

3)-DONDE DICE;
7.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Copia autenticada de los Balance general, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros de los 3 (tres) últimos años 2016; 2017; 2018 con sus respectivos Formularios 101 y 158 presentados ante la SET.

DEBE DECIR;
7.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Copia simple de los Balance general, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros de los 3 (tres) últimos años 2016; 2017; 2018 con sus respectivos Formularios 101 y 158 presentados ante la SET.

4)-DONDE DICE;
1. Plan de entregas

Días y horarios de Distribución
En horario de lunes a viernes de 11:00 hs a 12:00 hs.(turno mañana) y de 12:00 hs a 12:00 hs (turno tarde)

DEBE DECIR;
2. Plan de entregas

Días y horarios de Distribución
En horario de lunes a viernes de 11:00 hs a 12:00 hs.(turno mañana) y de 12:00 hs a 13:00 hs (turno tarde)

5)-DONDE DICE;
Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes: En guaraníes. El Proveedor deberá entregar la solicitud de pago a la contratante en Mesa de Entrada, acompañada de la factura crédito, notas de remisión, copia de actas de recepción, copia de la última declaración jurada del IVA (La Factura deberá ser completada correctamente, conforme a las legislaciones tributarias vigentes), como así también los documentos en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato.

DEBE DECIR;

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:
Moneda del contrato: Guaraníes_

Condiciones de pago: a plazos__

Plazo de pago: 5 (cinco) días, desde la aprobación del acta de recepción/nota de remisión y la presentación de la factura.

El Proveedor deberá entregar la solicitud de pago a la contratante en Mesa de Entrada, acompañada de la factura crédito, notas de remisión, copia de actas de recepción, copia de la última declaración jurada del IVA (La Factura deberá ser completada correctamente, conforme a las legislaciones tributarias vigentes), como así también los documentos en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato.

6)-DONDE DICE;

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total

Total:

DEBE DECIR;

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario	Monto mínimo	Monto máximo

Total: sumatoria de columnas de monto mínimo y sumatoria de columnas de montos máximos

7)-DONDE DICE;

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde *[indicar fecha]*, y hasta *[indicar fecha]*

DEBE DECIR;

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del presente contrato, y hasta el cumplimiento total de las obligaciones

Observación; Todas las especificaciones del bien a adquirir son requerimientos mínimos con los que debe cumplir la Oferta.-

Todo oferente que requiera alguna aclaración sobre estos documentos deberá comunicarse con la Convocante, en la dirección Av. Costanera de Carmelo Peralta, a los Teléfonos (0961) 676- 620 / 021-450733 o al Correo Electrónico (municarmeloperaltapy@gmail.com).

Observación: los demás puntos de pliego de bases y condiciones no mencionados en esta adenda no sufren ninguna modificación.

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA U.O.C.
LIC. ROSSANA IRALA
Encargada de la UOC